



AYUNTAMIENTO DE CARMONITA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2013 sobre aprobación inicial de adopción de la bandera municipal. (2013083761)

Aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 5 de febrero de 2013, el expediente de adopción de bandera del municipio de Carmonita (Badajoz), de conformidad con las instrucciones para la tramitación de los expedientes de aprobación de bandera municipal, elaboradas por la Junta de Extremadura, se somete a información pública mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, por el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el DOE.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, de 9 a 14 horas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Carmonita, a 16 de octubre de 2013. El Alcalde, DAVID GASPAR CORCHERO.

AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS

ANUNCIO de 17 de octubre de 2013 sobre convocatoria para proveer, por el sistema de oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local. (2013083801)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de septiembre de 2013, del Ayuntamiento de Talarrubias, Badajoz, se aprobó la convocatoria para proveer 1 plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía, por el sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 197, de fecha 15 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición libre:

1 puesto de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Talarrubias, a 17 de octubre de 2013. El Alcalde, PEDRO LEDESMA FLORES.